



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-380

SALTA, 09 de agosto de 2017.

EXPEDIENTE N° 19.036/2015.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-2290 – relacionada a la prórroga de la designación interina del Sr. Franco Hinojosa - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la cátedra “Matemática” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad – a partir del 09 de diciembre de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016 en el contexto reglamentario fijado por Res. CS 532/09; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria N° 10, de fecha 25 de julio de 2017, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-2290- relacionada a la prórroga de la designación interina del Sr. **FRANCO HINOJOSA** – DNI N° 40.765.158 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Matemática” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad – a partir del 09 de diciembre de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016 en el contexto reglamentario fijado por Res. CS 532/09, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Hinojosa, Profesor responsable, Cátedra, Sede Regional Orán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales